

DOSSIER

Magnitudes y determinantes de la integración del mercado nacional argentino. Una aproximación preliminar desde los precios (1900–1945)

Magnitudes and Determinants of Argentine National Market Integration. A Preliminary Approach Based on Prices (1900–1945)

Emiliano Salas Arón

Instituto E. Ravignani (Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) - Universidad Torcuato Di Tella
emilianosalasaron@gmail.com

Fecha de recepción: 29/6/2026 - Fecha de aceptación: 03/08/2026



URL de la revista: revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/cuyonomics
ISSN 2591-555X
Esta obra es distribuida bajo una Licencia Creative Commons
Atribución No Comercial – Compartir Igual 4.0 Internacional

Resumen

En este artículo se presenta un análisis en torno a la convergencia de precios de tres productos distintivos de las economías regionales de Argentina entre 1900 y 1945. Para ello, se reconstruyeron los precios minoristas de azúcar, yerba mate y vino en las capitales de provincias argentinas y los territorios nacionales para los cuales se dispone de datos. Como resultados principales se encuentra que la brecha del valor de los productos entre las áreas de producción y de venta fue significativa, pero que se fue recortando, especialmente en los casos del azúcar y el vino. Adicionalmente, se proponen algunas evidencias en torno al efecto de la distancia, los niveles de ingresos de los mercados de destino y la carga tributaria en los mercados de origen en la brecha de los precios a nivel nacional. Como resultados se encuentran evidencias que destacan un efecto visible de la distancia en el transporte y de la carga tributaria, mientras que se registran efectos menores de los niveles de ingresos.

Palabras clave: precios, regiones, convergencia, transporte, impuestos

Abstract

This article analyzes price convergence for three products of Argentina's regional economies between 1900 and 1945. To this end, retail prices for sugar, yerba mate, and wine were reconstructed for the provincial capitals and national territories for which data are available. The main findings show that price differentials between production and retail markets were significant but gradually narrowed, particularly in the cases of sugar and wine. Additionally, the article provides evidence on the effects of distance, income levels in destination markets, and the tax burden in source markets on price differentials across the country. The results point to a clear effect of transportation distance and tax burdens, while income levels appear to have had a more limited impact.

Keywords: prices, regions, convergence, transportation, taxation

Journal of Economic Literature (JEL): N76, N7, E3

Introducción

En la historiografía económica reciente se ha apuntado a la convergencia de los precios como un dato fundamental para el análisis de la integración de mercados. En el marco de la apertura de mercados globalizados en el siglo XIX se ha propuesto que el sistema de precios brinda información valiosa sobre el estado de conexión entre mercados distantes. La tradición analítica referente a la convergencia de precios ha trabajado sobre la hipótesis de que existe una ley de un solo precio a escala internacional, motivada por la caída de los costos de transacción, como un indicador del nivel de integración de las economías (O'Rourke y Williamson, 1999). Concretamente, se ha comprobado que la conexión del mercado internacional permitió la unificación de los precios de los bienes transables.

En este trabajo nos detenemos a observar un proceso puntual referente a la economía argentina: las características de su estructura de precios a lo largo del país. Buscamos presentar algunos de los condicionantes que explican la divergencia interna, la falta de integración económica nacional y su evolución a lo largo del tiempo. Se propone que una aproximación de este tipo es apropiada para el caso de una economía extensa y segmentada. Entre las décadas de 1880 y 1940 el país atravesó por un proceso de rápido crecimiento y veloz desarrollo de la infraestructura de transporte y comunicaciones. Asimismo, se produjo un proceso de expansión demográfica y urbanización muy robusto. La economía se transformó contundentemente. Sin embargo, los niveles de desarrollo internos fueron diversos y los resultados de la expansión no se registraron en la misma magnitud en todos lados.

La integración de las economías regionales argentinas ha sido un tema de intensa investigación y debate. Partiendo de la década de 1870, se ha planteado que la unificación del mercado nacional y la política arancelaria fueron dos pilares de la formación de grandes complejos productivos destinados a abastecer al país de una serie de productos. Entre los más destacados se encuentran las economías del azúcar en el noroeste, de la vitivinicultura en el oeste y de la yerba mate en el noreste del país, que han sido investigados por diversos autores en los últimos años (Campi, 2004; Campi y Richard-Jorba, 2004; Sarreal, 2022).

Se ha propuesto que esta conexión derivó en una creciente especialización productiva a escala regional, y fue un elemento transformador de las economías a nivel local, pero también afectó gravemente a los precios locales. Así como se ha estudia-

do la forma en la cual los productores santafesinos de harina lograron penetrar en el mercado tucumano a partir de la conexión ferroviaria, también se ha cuantificado cómo el azúcar logró conquistar la mesa de los argentinos a partir de la creación de un sistema económico de protección específica, que encarecía las importaciones del producto (Llach, 2007, p. 178-180; Martirén y Moyano, 2019). Algo similar podría indicarse sobre la industria del vino, que también mostró una creciente productividad, desde un sistema de precios beneficiosos para competir con importaciones (Llach, 2007, p. 181; Bragoni y Olguin, 2021). Numerosos trabajos han remarcado que la diversidad de precios entre las ciudades capitales del país fue elevada al menos hasta finales de la primera globalización, planteando que la integración que se produjo no fue plena (Villanueva, 1964, p. 47-55; Lanata Briones, 2016, p. 110-111; Correa Deza y Nicolini, 2019).

Algo similar se sugiere de los trabajos que han comparado diversos estándares de salarios, precios y consumo en puntos del interior. En los últimos años se han desarrollado trabajos de reconstrucción de estos indicadores en las economías de Tucumán, Mendoza, La Pampa, Santa Fe y Córdoba. En todos estos puntos se registran características singulares en el valor de los productos y los salarios, a veces con montos muy diferentes a los existentes en Buenos Aires (Campi, 2004; Remedi, 2004; Martirén, 2020; Bragoni y Olguin, 2021; Ledesma, 2023).

Todas estas investigaciones se han esforzado por reconstruir algunos parámetros sobre la conformación de la oferta en el mercado nacional observando los movimientos de algunos productos específicos. En paralelo, la historiografía ha dado cuenta de las características específicas y las transiciones de los hábitos de consumo que determinan los patrones de la demanda. En principio, existen registros de que la estructura de la demanda fue muy diferente a lo largo de provincias del país (Dirección Nacional de Economía Social, 1945). Asimismo, recientemente se ha propuesto que el costo de los productos y su abastecimiento en algunas regiones estuvo altamente segmentado, por la capacidad de los actores locales, como los almacenes de ramos generales y las postas rurales, para controlar los precios finales (Remedi, 2004; Fernández y Lluch, 2008; Lluch, 2015; Ledesma, 2023). Igualmente, otros aportes han planteado que las modalidades de consumo, de la demanda y el valor de los productos mantuvieron elevados niveles de desintegración a nivel nacional al menos hasta la década de 1940 y fueron objeto de importantes regulaciones e intervenciones por parte del Estado nacional a partir de 1945 (Milanesio, 2014; Rocchi, 2020).

Existen diversas hipótesis para explicar estas divergencias de precios, entre los cuales se ha destacado a los diferentes patrones de consumo, a los niveles de productividad, el *lobby* del empresariado de los sectores, la carga impositiva nacional y provincial, el proteccionismo arancelario y los costos de transporte para acceder a distintos puntos del mercado (Campi y Bravo, 1999; Olguin, 2014). Sobre la base de que el mercado argentino tuvo niveles de integración mucho más graduales y

tardeos que los que propuso inicialmente la historia económica, en este ensayo proyectamos una serie de evidencias para cuantificar los niveles de divergencia entre los productos y algunas propuestas sobre las causas de estas.

Específicamente, se compara la distancia de los precios entre los centros de producción y los mercados consumidores. Para ello se seleccionó una canasta de productos específicos, cuyo centro de producción eran regiones del interior del país. En primer lugar, seleccionamos el azúcar, que era predominantemente producida en Tucumán, aunque hacia finales del periodo se incorporaron en este complejo Jujuy y Salta. En segundo lugar, se analizó lo ocurrido con el vino, cuya producción se concentraba en la provincia de Mendoza y, en menor medida, en San Juan. En tercer lugar, incorporamos datos sobre los precios de la yerba mate, con una producción concentrada en el territorio nacional de Misiones. Con esta información, se presentan una serie de pruebas y evidencias sobre la inferencia de algunas variables en la brecha existente entre los precios. Nos detenemos particularmente en tres: los costos de transporte existentes, los niveles de ingreso de los mercados de destino, y la carga fiscal que las provincias productoras imponían sobre sus productos de exportación al mercado interno.

A continuación, en la segunda parte del artículo, se describen y se presentan los datos con los cuales se construyó la información que sostiene el argumento y se realiza una aproximación a los niveles de convergencia registrados entre los tres productos seleccionados. En la tercera sección, se presentan los resultados en torno a los niveles de divergencia interna entre los precios nacionales y se indaga sobre el peso del transporte en la brecha. En una cuarta sección, se presentan algunos resultados en torno a la relación entre los precios y los niveles de ingreso de los mercados de destino. En una quinta parte, se realiza una comparación sobre la evolución de los precios en los mercados de destino y la carga tributaria de las provincias de origen. Por último, presentamos algunas reflexiones finales y propuestas.

Fuentes y magnitud de la divergencia en el mercado argentino

En esta sección se describe la información con la cual se realizaron las estimaciones correspondientes. Fundamentalmente, los datos corresponden a los precios de los bienes de consumo minorista seleccionados (azúcar, vino y yerba mate) en las capitales provinciales del país, medidos por kilogramos. Para este concepto, se reconstruyó información correspondiente a los años 1904, 1907, 1910, 1912, 1925, 1938,

1940, 1943 y 1945, aquellos para los cuales existe información en la mayoría de los centros urbanos del país.¹ Los datos específicos se encuentran en las tablas 1, 2 y 3.

Tabla 1. Precio minorista del kilogramo de azúcar en capitales provinciales, en pesos corrientes (Argentina, 1887-1945)

	1904	1907	1910	1912	1925	1938	1940	1943	1945
Capital Federal	0.35	0.35	0.40	0.45	0.60	0.41	0.38	0.41	0.47
Buenos Aires	0.42	0.40	0.45	0.45	0.65	0.45	0.35	0.44	0.51
Santa Fe	0.35	0.40	0.45	0.45	0.70	0.40	0.32	0.40	0.45
Entre Ríos	0.33	-	-	0.425	0.65	0.40	0.35	0.43	0.50
Corrientes	0.30	0.55	0.50	0.40	0.60	0.41	0.40	0.45	0.50
Córdoba	0.30	0.25	-	0.45	0.70	0.42	0.40	0.40	0.48
San Luis	0.35	0.33	-	0.45	0.70	0.43	0.42	0.50	0.55
Mendoza	0.40	0.40	0.40	0.45	0.70	0.45	0.45	0.41	0.50
San Juan	0.50	0.40	0.45	0.45	0.60	0.45	0.40	0.45	0.50
La Rioja	0.25	0.40	0.50	0.50	-	0.55	0.60	0.45	0.52
Stgo. del Estero	0.25	-	0.40	0.45	0.55	0.40	0.40	0.40	0.50
Catamarca	0.25	0.38	-	0.46		0.40	0.35	0.45	0.50
Tucumán	0.25	0.35	0.35	0.43	0.52	0.40	0.41	0.40	0.43
Salta	0.25	0.35	0.40	0.40	-	0.35	0.35	0.40	0.46
Jujuy	0.40	0.35	0.30	0.25	-	0.40	0.40	0.35	0.45
Misiones	0.40	0.40	0.50	0.50	-	0.45	0.40	0.45	0.55
Pampa Central	0.48	0.45	-	0.50	-	0.45	0.40	0.55	0.55
Chaco	-	-	-	-	-	0.40	0.45	0.45	0.50
Chubut	-	-	-	-	-	0.45	0.45	0.50	0.65

Fuente: Departamento Nacional del Trabajo (1907-19012), *La Razón* (1925) y Dirección de Economía Social (1938-1945). Nota: los precios de Buenos Aires varían, ya que, de acuerdo con la fuente, cambia el punto del cual se toman datos (Salto, La Plata o puntos varios del conurbano y el interior desde 1938). El precio provincial se obtuvo de una ponderación de los precios de la Ciudad de Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca (en 1904, de Toay).

¹ Existieron excepciones puntuales para las cuales no se registraron datos directos acerca del precio de los alimentos y otros bienes de consumo. Estos casos fueron, en algunos años puntuales de la muestra, la Ciudad de Córdoba, San Miguel de Tucumán, San Luis y San Fernando del Valle de Catamarca. Para incluir los datos de Córdoba, se tomó la información de Remedi (2004). Para Tucumán, se tomaron datos del anuario estadístico provincial en 1904, 1907 y 1912. Para San Luis, una ponderación del índice de precios de Santa Fe y Mendoza. Para Catamarca, se ponderaron los índices de La Rioja y Salta. Para el caso de la Provincia de Buenos Aires, contemplando la diversidad geográfica que tiene, se hizo una ponderación lineal de los precios que presentaban Rosario, la Ciudad de Buenos Aires y la Ciudad de Bahía Blanca (o, en su defecto, Toay-Santa Rosa de la Pampa).

Tabla 2. Precio minorista del litro de vino en capitales provinciales, en pesos corrientes (Argentina, 1887-1945)

	1904	1907	1910	1912	1938	1940	1943	1945
Capital Federal	0.35	0.30	0.40	0.35	0.39	0.39	0.47	0.60
Buenos Aires	0.35	0.40	0.38	0.35	0.35	0.35	0.40	0.64
Santa Fe	0.30	0.40	0.35	0.35	0.30	0.33	0.41	0.75
Entre Ríos	0.30	-	-	0.375	0.33	0.35	0.40	0.80
Corrientes	0.30	0.40	0.40	0.40	0.35	0.35	0.45	0.70
Córdoba	0.30	0.30	-	0.375	0.33	0.35	0.40	0.65
San Luis	0.25	0.30	-	0.3375	0.23	0.23	0.35	0.55
Mendoza	0.20	0.30	0.25	0.20	0.30	0.25	0.25	0.60
San Juan	0.10	0.20	0.20	0.20	0.30	0.30	0.35	0.60
La Rioja	0.20	0.32	0.30	0.30	0.30	0.30	0.40	0.60
Stgo. del Estero	0.3	-	0.35	0.4	0.35	0.40	0.50	0.65
Catamarca	0.25	0.36	0.33	0.35	0.4	0.40	0.50	0.70
Tucumán	0.3	0.37	0.37	0.4	0.35	0.35	0.45	0.65
Salta	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5	0.40	0.40	0.65
Jujuy	0.3	0.45	0.25	0.35	0.4	0.40	0.50	0.75
Misiones	0.3	0.4	0.4	0.5	0.35	0.40	0.60	0.65
Pampa Central	0.35	0.4	-	0.4	0.4	0.35	0.40	0.70
Chaco	-	-	-	-	0.35	0.35	0.45	0.65
Chubut	-	-	-	-	0.4	0.40	0.50	0.75

Fuente: Departamento Nacional del Trabajo (1907-19012) y Dirección de Economía Social (1938-1945). Nota: los precios de Buenos Aires varían, ya que, de acuerdo con la fuente, cambia el punto del cual se toman datos (Salto, La Plata o puntos varios del conurbano y el interior desde 1938). El precio provincial se obtuvo de una ponderación de los precios de la Ciudad de Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca (en 1904, de Toay).

En el caso del periodo 1904-1912, se utilizaron los datos de precios minoristas de las ciudades capitales de las provincias registrados por el Departamento Nacional del Trabajo. Es un registro que tiene su continuidad en el tiempo y que cubre a la casi la totalidad de las regiones, pero donde frecuentemente la información provenía de las direcciones de estadística provinciales, produciéndose así una cierta segmentación en la calidad y cantidad de la información. En el caso del periodo 1938-1945, la información utilizada fue proveniente de la Dirección de Estadística Social, que tuvo un nivel de cobertura y cohesión mayor. Para 1925, se utilizó un registro en el anuario del diario *La Razón* de 1926, donde se registraron los datos de precios corrientes al consumidor para varias capitales provinciales, con información también proveniente de las direcciones de estadística provinciales, con la segmentación y limitación que ellas representan al depender de las capacidades administrativas de los gobiernos locales.

Tabla 3. Precio minorista del kilogramo de yerba mate en capitales provinciales, en pesos corrientes (Argentina, 1887-1945)

	1904	1907	1910	1912	1938	1940	1943	1945
Capital Federal	0.70	0.70	0.75	0.80	0.70	0.72	0.78	0.88
Buenos Aires	0.70	0.70	0.75	0.80	0.75	0.80	0.79	0.85
Santa Fe	0.70	0.70	0.86	0.80	0.45	0.50	0.56	0.75
Entre Ríos	0.60	-	-	0.80	0.55	0.60	0.60	0.70
Corrientes	0.50	0.80	0.80	0.80	0.45	0.45	0.50	0.70
Córdoba	0.68	0.70	0.70	0.80	0.55	0.60	0.70	0.80
San Luis	0.64	0.80	0.75	0.85	0.50	0.51	0.80	0.85
Mendoza	0.60	0.90	0.80	0.90	0.60	0.60	0.60	0.75
San Juan	0.80	0.90	1	1	0.80	0.60	0.70	0.82
La Rioja	1	0.95	1	1	0.60	0.60	0.50	0.82
Stgo. del Estero	0.65		0.75	0.80	0.60	0.75	0.70	0.75
Catamarca	0.79	0.75	0.75	0.825	0.50	0.60	0.65	0.80
Tucumán	0.58	0.70	0.70	0.65	0.60	0.60	0.65	0.70
Salta	0.50	0.55	0.50	0.50	0.60	0.50	0.60	0.75
Jujuy	0.70	0.70	0.60	0.60	0.80	0.70	0.55	0.80
Misiones	0.40	0.60	0.50	0.50	0.40	0.40	0.50	0.50
Pampa Central	0.70	0.90		0.70	0.50	0.50	0.55	0.55
Chaco	-	-	-	-	0.50	0.45	0.60	0.70
Chubut	-	-	-	-	0.50	0.55	0.60	0.90

Fuente: Departamento Nacional del Trabajo (1907-1912) y Dirección de Economía Social (1938-1945). Nota: los precios de Buenos Aires varían, ya que, de acuerdo con la fuente, cambia el punto del cual se toman datos (Salto, La Plata o puntos varios del conurbano y el interior desde 1938). El precio provincial se obtuvo de una ponderación de los precios de la Ciudad de Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca (en 1904, de Toay).

Es importante aclarar que se reconoce que los datos provienen de registros diversos que no siempre forman una serie continua en el tiempo. Sin embargo, esta variedad es inevitable para poder reconstruir el panorama de las provincias a largo plazo. Es importante recalcar que el objetivo de este trabajo no es armar un índice de inflación homogéneo. El foco está en el análisis espacial, ya que el objetivo es medir la distancia y la brecha de precios entre ciudades en momentos específicos, que es el indicador de base para analizar los niveles de fragmentación del mercado interno. Los datos permiten hacer comparaciones que van en línea con los estudios referentes a la dispersión interna del costo de vida en Argentina (Correa Deza y Nicolini, 2019), esperando que se registre una brecha en promedio favorable a las provincias productoras de los bienes en cuestión. Esta información se presenta en la tabla 4.

Tabla 4. Brecha de precio de los productos seleccionados desde sus regiones productivas de origen (Argentina, 1904-1945)

	Brecha de precio del kilogramo de azúcar refinada (Tucumán = 1,00)					Brecha de precio del litro de vino de mesa (Mendoza = 1,00)				Brecha de precio del kilogramo de yerba mate (Misiones = 1,00)			
	1904	1912	1925	1938	1945	1904	1912	1938	1945	1904	1912	1938	1945
Capital Federal	1,40	1,06	1,15	1,03	1,09	1,75	1,75	1,30	1,08	1,75	1,60	1,75	1,76
Buenos Aires	1,68	1,06	1,25	1,13	1,19	1,75	1,75	1,17	1,07	1,75	1,60	1,88	1,70
Santa Fe	1,40	1,06	1,35	1,00	1,05	1,50	1,75	1,00	1,25	1,75	1,60	1,13	1,50
Entre Ríos	1,30	1,00	1,25	1,00	1,16	1,50	1,88	1,10	1,33	1,50	1,60	1,38	1,40
Corrientes	1,20	0,94	1,15	1,03	1,16	1,50	2,00	1,17	1,17	1,25	1,60	1,13	1,40
Córdoba	1,20	1,06	1,35	1,05	1,12	1,50	1,88	1,10	1,08	1,69	1,60	1,38	1,60
San Luis	1,40	1,06	1,35	1,08	1,28	1,25	1,69	0,77	0,92	1,59	1,70	1,25	1,70
Mendoza	1,60	1,06	1,35	1,13	1,16	1,00	1,00	1,00	1,00	1,50	1,80	1,50	1,50
San Juan	2,00	1,06	1,15	1,13	1,16	0,50	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	2,00	1,64
La Rioja	1,00	1,18	1,09	1,38	1,21	1,00	1,50	1,00	1,00	2,50	2,00	1,50	1,64
Stgo. del Estero	1,00	1,06	1,06	1,00	1,16	1,50	2,00	1,17	1,08	1,63	1,60	1,50	1,50
Catamarca	1,00	1,09	1,06	1,00	1,16	1,25	1,75	1,33	1,17	1,97	1,65	1,25	1,60
Tucumán	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,50	2,00	1,17	1,08	1,44	1,30	1,50	1,40
Salta	1,00	0,94	1,00	0,88	1,07	1,50	2,00	1,67	1,08	1,25	1,00	1,50	1,50
Jujuy	1,60	0,59	1,00	1,00	1,05	1,50	1,75	1,33	1,25	1,75	1,20	2,00	1,60
Misiones	1,60	1,18	1,25	1,13	1,28	1,50	2,50	1,17	1,08	1,00	1,00	1,00	1,00
Pampa Central	1,92	1,18	1,35	1,13	1,28	1,75	2,00	1,33	1,17	1,75	1,40	1,25	1,10
Chaco	-	-	-	1,00	1,16	-	-	1,17	1,08			1,25	1,40
Chubut	-	-	-	1,13	1,51	-	-	1,33	1,25			1,25	1,80

Fuente: elaboración propia sobre la base de la tabla 1.

Con estos datos es posible realizar una aproximación a los estándares de convergencia efectivos en el país. Aunque la información que se presenta es muy fragmentaria y escasa, lo que impide hacer conclusiones definitivas, algunas pruebas de convergencia simple se presentan en la tabla 5. El principal resultado visible es que la brecha de precios no fue insignificante en el país. Incluso hacia la década de 1940, las diversas mediciones de la brecha, especialmente el promedio ponderado por el tamaño de las economías provinciales, mantuvo una magnitud importante. A nivel agregado, se ve que en un periodo tan tardío como 1938-1945, el precio del vino era un 30 % más alto en el resto del país que en Mendoza, y el de la yerba un 50 % más alto que en Misiones.

Tabla 5. Brecha de precios promedio nacional entre productos (1 = valor nominal del producto seleccionado en su centro de producción)

	Azúcar (kilogramo)			Vino (litro)			Yerba mate (kilogramo)		
	Brecha (promedio simple)	Brecha respecto de Buenos Aires	Brecha (promedio ponderado)	Brecha (promedio simple)	Brecha respecto de Buenos Aires	Brecha (promedio ponderado)	Brecha (promedio simple)	Brecha respecto de Buenos Aires	Brecha (promedio ponderado)
1904	1,39	1,54	1,42	1,42	1,75	1,57	1,69	1,75	1,66
1907	1,10	1,07	-	1,19	1,17	-	1,28	1,17	-
1910	1,23	1,21	-	1,38	1,56	-	1,54	1,50	-
1912	1,03	1,06	1,03	1,82	1,75	1,72	1,58	1,60	1,56
1925	1,20	1,20		-	-	-	-	-	-
1938	1,07	1,08	1,01	1,17	1,23	1,13	1,44	1,81	1,55
1940	0,99	0,89	0,86	1,40	1,48	1,37	1,45	1,90	1,63
1943	1,10	1,06	1,00	1,72	1,74	1,63	1,25	1,57	1,38
1945	1,18	1,14	1,08	1,11	1,03	1,02	1,52	1,73	1,57
Promedio 1904-1912	1,19	1,22	-	1,45	1,56	-	1,52	1,50	-
Promedio 1938-1945	1,08	1,04	0,99	1,35	1,37	1,29	1,41	1,75	1,53

Fuente: elaboración propia en base a tabla 1, 2 y 3. La ponderación se hizo comparando el peso relativo de las provincias en el Producto Bruto Geográfico con la estimación que proponen Araoz-Nicolini-Talasino (2020)

Un segundo resultado relevante que obtuvimos del análisis es la tendencia de caída del *spread* en favor de las provincias en todos los productos seleccionados. Esta caída del diferencial de precios es bastante visible al comparar los datos de 1904-1912 con los referentes a 1938-1945. La convergencia de los precios relativos se observa en todos los indicadores seleccionados, aunque se manifiesta con mayor claridad en el caso del azúcar que en los del vino y de la yerba mate. A propósito, se ve que entre 1938 y 1945 la brecha de precios era casi inexistente en la venta de azúcar, y se atenuó significativamente en el caso del vino. En cambio, también se ve que todavía se registra una brecha relativamente importante en el caso de la yerba mate. En las secciones subsiguientes presentaremos algunos determinantes de la evolución de esta brecha.

Para robustecer la evidencia sobre la dispersión regional y complementar las métricas absolutas de brecha, se incorporó el análisis del coeficiente de variación ponderado por la participación de cada provincia en el PBC nacional. Esta aproximación descriptiva permite evaluar la estabilidad del mercado interno atenuando las distorsiones de plazas periféricas de escaso peso económico. Al comparar los promedios de los subperíodos considerados, los resultados confirman dinámicas

divergentes: los mercados de azúcar y vino mostraron un claro salto hacia la unificación nacional, redujeron su coeficiente de variación ponderado promedio de un 12,88 % a un 6,79 % en el azúcar (alcanzó un piso histórico del 5,14 % en 1945) y de un 13,63 % a un 8,29 % en el vino entre 1904-1912 y 1938-1945. Por el contrario, la yerba mate exhibió un patrón opuesto, incrementó su dispersión ponderada media de un 7,63 % a un 10,82 % entre ambos períodos. Los datos se encuentran en la tabla 6.

Tabla 6. Coeficientes de variación simples y ponderados entre los centros de consumo de azúcar, vinos y yerba mate (Argentina, 1887-1945)

	Azúcar			Vino			Yerba mate		
	N	CV simple	CV ponderado	N	CV simple	CV ponderado	N	CV simple	CV ponderado
1904	16	22,35	14,88	16	26,84	15,17	16	22,18	8,15
1907	12	17,63	12,56	14	18,29	15,41	15	14,87	7,73
1910	11	14,42	11,45	12	19,54	11,2	14	18,23	7,91
1912	15	15,74	12,63	16	21,13	12,72	15	18,2	6,72
1925	15	11,93	8,18	-	-	-	-	-	-
1938	18	9,81	5,33	18	14,2	7,26	18	19,48	12,39
1940	18	16,59	10,59	18	13,93	7,18	18	17,61	12,31
1943	18	11,39	5,76	18	18,16	12,15	18	15,31	10,36
1945	19	10,12	5,14	19	9,02	6,74	18	11,29	8,23
Promedio 1904-1912	-	17,535	12,88	-	21,45	13,625	-	18,37	7,6275
Promedio 1938-1945	-	11,978	6,705	-	13,828	8,3325	-	15,923	10,823

Fuente: elaboración propia sobre la base de las tablas 1, 2 y 3.

Existen varias hipótesis acerca de este movimiento divergente en el coeficiente de variación. Es posible que este diferencial tenga que ver con que los costos de transporte se modificaron menos para el nordeste que para las regiones del norte y el oeste del país cuando se amplió la red vial. En ese sentido, destacamos que gran parte del abastecimiento de yerba mate desde Misiones se realizaba por vía fluvial, no terrestre. Asimismo, otra causa posible podría radicar en la acción institucional del Estado para regular eficazmente la actividad yerbatera a través de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM) en la década de 1930, que incluyó una política de precios sostén y fijación de cupos. No obstante, la evidencia no es determinante al respecto. Una futura investigación en torno al costo de los fletes puede ampliar la información en este sentido.

La brecha de los precios y el efecto del transporte

Con el objeto de trabajar sobre el peso de la distancia en el diferencial de los precios, se utilizó como principal indicador la distancia entre ciudades de origen y destino de los productos seleccionados, incorporando la evolución en la disponibilidad de transportes. Proponemos que la distancia entre los precios es un dato importante para estudiar el proceso, habida cuenta de que Argentina es un país extenso y con una conectividad que fue ampliándose a partir de la expansión ferroviaria entre 1880 y 1930, y de la red caminera vial desde la década de 1930.

Para incorporar esta variable se construyó una estimación de la distancia que recorrían los productos a través de vías férreas entre 1900 y 1925, y de caminos viales en 1938 y 1945. Para construir la distancia entre ciudades por vía ferroviaria, se utilizó información del diccionario geográfico argentino de Latzina (1899). A partir de la información pormenorizada de la distancia interna de los ramales se construyeron las rutas más cercanas entre las ciudades y los centros productivos (Mendoza, Tucumán y Posadas).² A partir de 1938, en cambio, la distancia entre ciudades se estimó utilizando información de la red caminera argentina. Los datos utilizados figuran en la tabla 7.

Para estimar la relación entre la distancia recorrida y los precios se recurrió a la utilización de regresiones lineales, cuyos resultados figuran en el anexo 1 del trabajo. Los resultados indican que el diferencial de transportes y la distancia entre los centros productivos y los mercados consumidores puede ser contado entre los determinantes de los precios finales.

La información acumulada de los tres productos seleccionados indica que existe una relación positiva relativamente significativa entre la distancia del punto de origen y el mercado consumidor. En el acumulado, se supone un *spread* que aumenta entre 20 % y 30 % sobre el precio del origen cada mil kilómetros de distancia recorrida de transporte, indicando fricciones relevantes en la formación del mercado nacional. El modelo explica cerca del 25 % de la variación en la brecha. En el anexo I también se presentan los resultados de las regresiones separadas por producto. En este caso, indican que, para distancias de 1000 km, el aumento aproximado en los precios relativos del azúcar y de la yerba mate era de 17 %, mientras que el del vino era 31 %.

² En este punto, es relevante aclarar que sobre la exportación de Yerba Mate de Misiones se contempló que parte del trayecto hacia algunas provincias se hacía por vías fluviales. De esta forma, las distancias entre Misiones y Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires fueron estimadas en kilómetros fluviales. Asimismo, la llegada al resto de los centros productivos del país contempló que la yerba mate iba en barco a Rosario y de allí se distribuía por vía férrea o carretera.

Tabla 7. Distancia de las ciudades desde los puntos de origen de los productos seleccionados, Ferrocarriles y red vial (Argentina, 1900-1945)

	Distancia desde Tucumán		Distancia desde Mendoza		Distancia desde Posadas (Misiones)	
	Ferrocarriles	Rutas y Caminos	Ferrocarriles	Rutas y Caminos	Ferrocarriles	Rutas y Caminos
Capital Federal	1156	1257	1041	1050	1345	940
Buenos Aires (Chivilcoy)	1200	1186	954	893	1313	1066
Santa Fe (Rosario)	802	778	1116	910	886	845
Entre Ríos (Paraná)	927	916	1241	985	821	755
Corrientes	1350	771	1664	1466	320	303
Córdoba	547	552	751	606	1395	1144
San Luis	1038	906	260	258	1885	1684
Mendoza	1298	990	0	0	2146	1941
San Juan	1455	822	158	170	2304	1723
La Rioja	1018	374	942	610	2376	1491
Santiago del Estero	149	162	1251	995	1537	1106
Catamarca	523	232	1259	762	1903	1231
Tucumán	0	0	1298	990	1688	1116
Salta	335	316	1633	1303	2023	1153
Jujuy	356	407	1654	1393	2044	1243
Misiones (Posadas)	1669	1090	1983	1758	0	0
Pampa Central (Toay)	1354	1178	768	736	2202	1534
Chaco (Resistencia)		752		1447	330	341
Chubut (Rawson)	-	1991		1573		2350

Fuente: elaboración propia con base en Latzina (1899, p. 695-726) y Departamento Nacional de Vialidad (2023, p. 53).

No obstante, debe aclararse que existen numerosas limitaciones en este ejercicio. En primer lugar, la representatividad de la base es limitada: las regresiones se basan en bases de entre 140 y 155 observaciones, lo que aumenta la sensibilidad de la prueba. Por otro lado, se utilizó un modelo de regresión lineal simple, que no permite medir elasticidades porcentuales precisas ni posibles efectos no lineales. Asimismo, el coeficiente de R^2 que muestran las regresiones es reducido. De hecho, la mayor parte de la variación en la brecha no está explicada por la distancia.

Sin embargo, esto no implica que la distancia no sea una variable relevante para explicar este diferencial y sus cambios a lo largo del tiempo. Al realizar regresiones separando los subperíodos 1887-1925 y 1938-1945, encontramos algunos datos relevantes. En todos los casos, el coeficiente de variación se recorta: cae de 17 % a 10 % en el caso del azúcar, de 31 % a 29 % en el caso del vino, mientras que la yerba mate se mantiene en torno a 15 %. En el segundo subperíodo, en cambio, debe remarcar-

se que las pruebas de robustez no muestran significancia estadística en el caso del azúcar y el vino.

La brecha de precios y los niveles de ingresos

Apartándonos de la distancia y los costos del transporte, otros condicionantes que suelen registrarse al estudiar las brechas de precios son los niveles de ingresos y el poder de consumo que los mercados de destino muestran. Regularmente, se plantea que en sociedades donde los salarios tienen un mayor poder de consumo los precios tienden a ser mayores en los bienes, dado que el excedente de las personas permite a los oferentes remarcar los precios al alza. En este sentido, contamos con algunas estimaciones que contribuyen a una comparación. Específicamente, se han reconstruido algunos datos del poder de compra de los salarios de baja calificación en varios puntos de Argentina (Salas, 2025, p. 149-150). Asimismo, los presupuestos públicos permiten acceder al valor de salarios nominales que abonaba el Estado a un número amplio de sectores sociales.

A partir de esta información, se realizó una nueva serie de pruebas estadísticas para analizar la correlación entre el poder de compra de los salarios en las capitales provinciales con el valor final de los productos seleccionados, usando tanto el dato del poder de compra de los albañiles como el valor nominal del salario de los agentes de policía. Los resultados se registran en el anexo II de este trabajo. El ejercicio brinda un resultado provisorio. Se destaca que existe un bajo e irrelevante nivel de correlación entre el poder de compra de los salarios y los precios finales de la yerba mate y el azúcar. Lo mismo se ve al registrar los niveles de robustez del ejercicio. En el caso del vino, en cambio, la regresión muestra niveles robustos de correlación entre las variables. Asimismo, al probar estadísticamente la relación entre el valor nominal del salario de los policías con el valor final de los productos, los resultados han probado ser insignificantes en los tres productos incluidos en este trabajo.

A nivel agregado, la información no es concluyente. Adicionalmente, contamos con una base de datos poco profunda e imprecisa para proponer una argumentación definitiva. No obstante, la evidencia indica que, en el caso de la yerba y el azúcar, los bajos niveles de correlación implican que, al ser bienes básicos y sin sustitutos cercanos, no son susceptibles a las diferencias en el nivel de ingreso. En el caso del vino, se puede llegar a contemplar otras condiciones de mercado. Este producto no solamente es discrecional en su consumo, sino que tiene algunos sustitutos. Incluso, de acuerdo con el registro de Fernando Rocchi (2020), estos bienes sustitutos incrementaron fuertemente hacia la década de 1930, con la expansión de la industria cervecera en el país. Por este motivo, aunque la evidencia marca que esta variable tiene poco efecto sobre el valor final de los bienes, no puede descartarse que el precio del vino puede haber sido más sensible al poder de compra de los trabajadores en las diferentes ciudades argentinas.

La brecha de precios y la presión fiscal en las provincias productoras

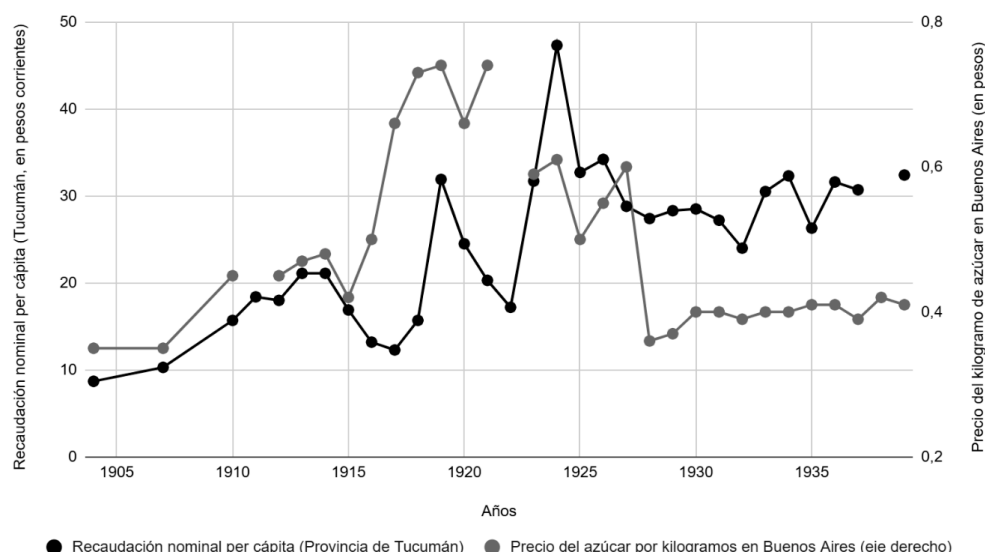
El tercer condicionante más frecuente para explicar la brecha de precios dentro de una misma economía se asocia a la carga fiscal diferencial que posee. En el caso argentino, se ha probado que el nivel de protección arancelaria resguardaba el mercado para el azúcar y el vino (Llach, 2007). Esto puede hacerse extensible a la producción de yerba mate. En el caso de estos productos, el diferencial que aporta la fiscalidad provenía de las provincias de origen de los productos en cuestión.

El análisis de la dinámica fiscal es pertinente, por la estructura institucional sobre la cual estas producciones se desarrollaron. En los casos del azúcar y el vino se trató de producciones principalmente ancladas en Tucumán y Mendoza, provincias con un entramado político y fiscal autónomo, mientras que la yerba mate se produce en Misiones, que hasta la década de 1950 fue un territorio nacional, y por lo tanto no tenía potestades fiscales. Específicamente, se ha propuesto que Mendoza y Tucumán solían imponer tributos sobre sus principales agroindustrias, exportando su carga tributaria al mercado nacional (Sánchez, 2017, p. 104-106). En el caso de Misiones, esto no se registra, ya que recién obtuvo su ley de provincialización posteriormente.

En esta sección, proponemos entonces que el efecto fiscal sobre el diferencial de precios de la yerba mate fue neutral. En el caso de Tucumán y Mendoza, en cambio, se encontró que la política impositiva local tuvo un impacto relativo sobre el valor final de los bienes durante algunos momentos puntuales. Para indagar sobre la relación entre la recaudación tributaria se utilizó la información oficial de los anuarios estadísticos nacionales y la registrada en el Anuario Geográfico Argentino (1941). Asimismo, con el objeto de revisar el efecto que tuvo esa dinámica fiscal sobre el precio en los mercados de colocación de producto, se incorporó información de la Ciudad de Buenos Aires. La información utilizada en este ejercicio se presenta en el anexo III.

A continuación, en el gráfico 1, se presenta una comparación de la recaudación fiscal nominal per cápita de Tucumán, y el valor del azúcar en la Ciudad de Buenos Aires. La trayectoria registra una tendencia cambiante. La recaudación tributaria provincial, anclada en el valor final del azúcar, siguió una tendencia creciente y gradual, que se condice con la evolución del precio del producto en Buenos Aires entre 1904 y 1915. Posteriormente, en el marco de la crisis ocasionada por la Primera Guerra Mundial, se registra un desacople de esta tendencia, ya que se incrementó muy significativamente el precio del azúcar en Buenos Aires sin que esto tuviese efectos positivos sobre la fiscalidad. El incremento del precio provino de una crisis que atacó a la producción de caña y disminuyó la oferta final del producto (Moyano, 2011).

Gráfico 1. Recaudación fiscal nominal per cápita en Tucumán y precio minorista del kilogramo de azúcar en Buenos Aires (1904-1940)



Fuente: Dirección General de Estadística (1904-1909), Anuario Geográfico Argentino (1941), Departamento Nacional del Trabajo (1907-1912) y Dirección de Economía Social (1945).

Ante la crisis inflacionaria en el sector y la disminución de los márgenes de ganancia de los ingenios, el presidente Yrigoyen decidió ampliar la cuota de importaciones para evitar la escalada en el precio del producto, lo que produjo un agudo conflicto político. En este marco, la provincia intentó incrementar los impuestos *ad valorem* al azúcar, para trasladar el peso de la carga fiscal a los consumidores de todos los mercados nacionales. Estas reformas tributarias hicieron que el precio del azúcar se mantuviera en niveles elevados entre 1917 y 1927.

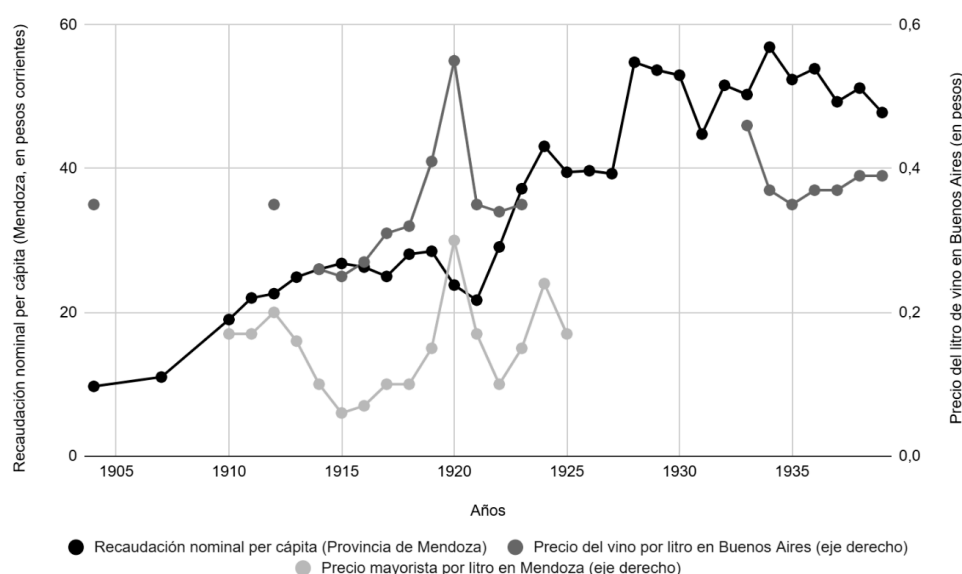
En este caso, observamos que estos altos precios fueron muy determinados por la política fiscal de la provincia. Analizando los precios de Buenos Aires, se puede interpretar que en la década de 1920 Tucumán exportó inflación al resto del país con estos impuestos sobre un bien básico, de manera que afectó el nivel de precios general. Este proceso, sin embargo, se interrumpió hacia mediados de la década de 1920, cuando el valor del azúcar comenzó a disminuir,³ y esto determinó una caída en la recaudación tributaria de la provincia. Las tendencias conjuntas de la recaudación

³ Este declive en el valor del azúcar en la segunda mitad de la década de 1920 se asocia a una normalización del mercado nacional luego de las crisis previas, la incorporación de nuevas variedades de caña de azúcar que elevaron la productividad de los ingenios tucumanos, y el crecimiento de la producción en Salta y Jujuy. El resultado de esta suma de condiciones supuso una nueva crisis de sobreproducción.

dación fiscal provincial y el valor del azúcar se mantuvieron prácticamente estáticas entre 1928 y 1940. Esta reconstrucción indica que la política fiscal de Tucumán tuvo un impacto relevante sobre el precio final de los productos en algunos momentos puntuales, pero que no fue el determinante principal.

En la trayectoria de la provincia de Mendoza, los datos son más escasos, ya que no se obtuvo una serie pareja y homogénea del precio del vino en Buenos Aires. Los resultados obtenidos, en este caso, figuran el gráfico 2. Lo primero que se destaca es que el precio del vino mantuvo un valor estable entre 1904 y 1913. En este periodo, la economía vitivinícola provincial creció notoriamente, por lo cual, aun sin que se modificaran los impuestos, se registra un incremento en la recaudación (Barrio de Villanueva, 2009). Esta primera etapa muestra una tendencia común en Mendoza y Tucumán en relación con la fiscalidad y la evolución del precio de su principal producto en el mercado nacional.

Gráfico 2. Recaudación fiscal nominal per cápita en Mendoza, precio minorista del litro de vino en Buenos Aires y precio mayorista del vino a granel en Mendoza (1904-1940)



Fuente: Dirección General de Estadística (1904-1909), Anuario Geográfico Argentino (1941), Departamento Nacional del Trabajo (1907-1912), Dirección de Economía Social (1945) y Dirección Provincial de Estadística de Mendoza (1927).

En la década de 1910 se produjo una aguda crisis en la economía provincial. Durante los años de la Primera Guerra Mundial se registró una caída en el valor del vino, producto de una crisis de sobreproducción, que se hizo extensible a los primeros

años de la década de 1920 (Richard-Jorba, 2013; Barrio de Villanueva, 2016, p. 8-14). Se observa que entre 1914 y 1921, el precio mayorista del vino tuvo un estancamiento entre puntas, con importantes fluctuaciones en el medio. Al no registrarse modificaciones tributarias notorias en el periodo, la crisis se tradujo en una caída de la recaudación nominal per cápita de la provincia.

Desde 1922, en términos similares a Tucumán, en Mendoza encontramos un aumento significativo de la recaudación tributaria, cuya principal fuente de financiamiento fue la imposición sobre el vino (Rodríguez, 1979). Los precios mayoristas subieron entre 1922 y 1925, y hacia 1933 los precios minoristas del vino mendocino en Buenos Aires fueron más altos que durante el periodo 1904-1922. La ausencia de datos intermedios impide hacer una conclusión definitiva, pero, al igual que en Tucumán, se ve que el incremento del precio entre puntas se condice con el gran incremento de la disponibilidad de recursos fiscales del Estado provincial. Entre 1933 y 1939, también siguiendo una tendencia similar en la economía regional azucarera, se registra una disminución del precio del vino, y una consecuente estabilización de la recaudación fiscal provincial.

Desde ya, vale aclarar que estas correlaciones que se registran no son necesariamente determinantes causales. Por caso, la caída en el precio del vino y el azúcar luego de 1928 no se debió a la caída de impuestos, sino a la deflación que afectó a la economía nacional. Sin embargo, durante las décadas de 1900 y 1920 se encuentra una conexión entre el aumento de impuestos locales y el incremento del precio minorista final en el mercado de Buenos Aires. Consideramos que, a futuro, completando información faltante sobre el precio final de los productos y precisando más sobre el peso de los impuestos a la producción en el total de la recaudación tributaria, se podrá establecer el efecto real del sector público sobre el valor final de los vinos y el azúcar.

Conclusiones

En este artículo se presentan algunas evidencias preliminares en torno a la estructura de los precios en Argentina durante la primera mitad del siglo XX. En este sentido, hemos seleccionado tres productos característicos de la canasta básica del país que fueron muy significativos en las economías regionales extrapampeanas: azúcar en el noroeste, yerba mate en el nordeste y vino en el oeste. A partir de la construcción de una base de datos sobre los precios de estos productos en varias ciudades del país, se realizó una serie de procedimientos y ejercicios para estimar los niveles de integración en el mercado nacional, y algunos de los potenciales determinantes de la estructura de precios.

Puntualmente, nos enfocamos en la distancia entre los centros de producción y de consumo, en la divergencia de los niveles salariales en las ciudades del país y en la carga fiscal que los Estados aplicaron sobre el valor final de los bienes. Con

esta información, se obtuvieron algunos resultados iniciales. Estos son tentativos, habida cuenta de que este trabajo no ha incorporado variables relevantes en la estructura de los precios, como la divergencia entre los precios de las capitales y del interior, o del poder de mercado de los comerciantes y *retailers*, como han marcado algunos antecedentes que estudiaron el problema.

Como argumento general, proponemos que el mercado argentino mantuvo cierto nivel de desintegración regional hasta entrado el siglo XX. Se registró una alta variación en el precio final de los productos seleccionados en las capitales provinciales del país. También se pudo ver que esta tendencia fue gradualmente revertida, con una reducción del *spread* entre los mercados de origen y destino, pero también con una disminución significativa en los coeficientes de variación entre mercados. Encontramos evidencia de que los precios fueron convergiendo a nivel nacional hacia la década de 1930, especialmente en el mercado del azúcar y el vino. En el caso de la yerba mate, el efecto es mucho menos visible. A partir de estas tendencias generales se propusieron algunas aproximaciones sobre los motivos de esta convergencia.

En primer lugar, se destacó que el efecto del transporte tuvo un impacto en la brecha de precios entre centros de producción y de consumo. Hemos encontrado que existe una tendencia relevante de la distancia en el encarecimiento de los productos a nivel nacional. El efecto fue parejo para los tres productos, aunque un poco más marcado para el caso de los vinos. Asimismo, se encontraron evidencias de una reducción en la dispersión de los precios al comparar los datos de 1904-1925 y 1938-1945. Esto sugiere que, a medida que la economía nacional fue ganando conectividad vial y ferroviaria, se intensificó la integración del mercado nacional, y se registró una tendencia declinante en la brecha entre mercados de origen y destino.

En segundo lugar, se ha planteado que el efecto del ingreso sobre los precios finales no tuvo una relevancia destacada. Los resultados de las pruebas muestran que el precio de la yerba mate y el azúcar no fue determinado por el poder de compra de los salarios en los mercados de destino. En el mercado del vino, en cambio, se registró una correlación entre el poder de compra de los salarios no calificados y el precio del vino. Estas tendencias se registraron a lo largo de todo el período que cubre el trabajo, y se propuso como hipótesis tentativa que esta diferencia puede tener que ver con que el vino es un bien discrecional y con más sustitutos que el azúcar y la yerba mate.

Por último, se incorporaron algunos datos sobre la estructura fiscal de las provincias y su relación con el precio final de los productos que ellas exportaban al mercado nacional. En este caso, excluimos a Misiones por carecer de un gobierno provincial autónomo hasta 1953. Las evidencias presentadas demuestran que hay indicios de una correlación entre la creación de impuestos provinciales y el valor final de los productos en Buenos Aires. Esto es visible durante las décadas de 1910 y 1920, cuando en Tucumán y Mendoza se registraron importantes reformas impositivas

sobre las actividades azucareras y vitivinícolas. Asimismo, también se registraron indicios de que la moderación en los niveles de imposición de las provincias, desde la década de 1930, contribuyó a la estabilización del precio del azúcar y el vino, lo que favoreció el proceso de convergencia identificado en este trabajo.

Bibliografía

- ARÁOZ, M. F., NICOLINI, E. A. y TALASSINO, M. (2020). Growth and convergence among Argentine provinces since 1895 en Badia y Willebald (Ed.), *Time and Space: Latin American Regional Development in Historical Perspective* (p. 65-95). Palgrave.
- BARRIO DE VILLANUEVA, P. (2009). Caracterización del boom vitivinícola en Mendoza (Argentina), 1904-1912. *Mundo agrario*, 9(18).
- BARRIO DE VILLANUEVA, P. (2016). *Con sabor a vino: Crisis, regulación vitivinícola e inestabilidad política en Mendoza (1913-1923)*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- BRAGONI, B. y OLGUÍN, P. (2021). Salarios reales y subsistencia de los trabajadores de Mendoza durante la gran expansión (Argentina, 1890–1914). *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 39(3), 537-564.
- CAMPI, D. (2004). La evolución del salario real del peón azucarero en Tucumán (Argentina) en un contexto de coacción y salario arcaico (1881-1893). *América Latina en la historia económica*, 11(2), 105-128.
- CAMPI, D. y BRAVO, M. C. (1999). La elite azucarera tucumana, el Estado y el proceso de industrialización (1880-1914). *Revista de Indias*, 59(217), 675-698.
- CAMPI, D. y RICHARD-JORBA, R. (2004). Transformaciones productivas, espaciales y sociales en la Argentina extrapampeana. Tucumán y Mendoza entre 1850 y 1890. *Boletín americanista*, 54, 35-61.
- Comité Nacional de Geografía (1941). *Anuario Geográfico Argentino*. Imprenta oficial.
- CORREA DEZA, M. F. y NICOLINI, E. A. (2019). Patrones de consumo de las familias de trabajadores en Buenos Aires, Argentina, entre 1907 y 1933. *Revista Uruguaya de Historia Económica*, 16, 10-25.
- Dirección de Estadística Social (1945). *Nivel de vida de la familia obrera: evolución durante la Segunda Guerra Mundial, 1939-1945*. Dirección de Estadística Social
- Departamento Nacional del Trabajo (1907). *Boletines del Departamento Nacional del Trabajo*, 3. Imprenta Calle México.
- Departamento Nacional del Trabajo (1913). *Boletines del Departamento Nacional del Trabajo*, 25. Imprenta Alsina.
- Dirección Nacional de Vialidad (2023). *Vialidad nacional: 90 años conectando caminos*. Área Cuatro.
- Dirección Provincial de Estadística de Mendoza (1927). *Anuario de la dirección de estadística de Mendoza correspondiente a 1925*. Peuser.

- Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán (1904). *Anuario estadístico de la provincia de Tucumán*. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.
- Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán (1912). *Anuario estadístico de la provincia de Tucumán*. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.
- FERNÁNDEZ, A. y LLUCH, A. (2008). Comercio y redes de comercialización mayoristas y minoristas en la Argentina de comienzos del siglo XX. En S. Bandieri, G. Blanco y M. Blanco (Ed.), *Las escalas de la historia comparada. Tomo 2: Empresas y empresarios* (p. 57-88). Buenos Aires: Miño y Davila.
- La Razón (1926). *Anuario del diario La Razón*. Buenos Aires.
- LANATA BRIONES, C. (2016). *Constructing Public Statistics: The History of the Argentine Cost of Living Index, 1918-1943* [tesis doctoral]. London School of Economics.
- LEDESMA, L. (2023). *Consumos de bienes básicos, alimentación y prácticas de consumo en el Territorio Nacional de La Pampa ca. 1890-1940* [tesis doctoral]. Universidad Torcuato Di Tella.
- LLACH, L. (2007). *The wealth of the provinces: The rise and fall of the Interior in the political economy of Argentina, 1880-1910* [tesis doctoral]. Harvard University.
- LLUCH, A. (2015). Palabras introductorias: comercialización de bienes en perspectiva histórica: temas y contribuciones en A. Lluch (Ed.), *Las manos visibles del mercado. Intermediarios y consumidores en la Argentina (siglos XIX y XX)*. (p. 15-25). Rosario: Prohistoria/EdUnLPam.
- LATZINA, F. (1899). *Diccionario Geográfico Argentino con ampliaciones enciclopédicas rioplatenses*. Buenos Aires: Peuser.
- MARTIRÉN, J. L. (2020). Salarios reales y costo de vida en el mundo rural pampeano (Santa Fe, Argentina, 1857-1895). *Anuario IEHS*, 35(2), 19-43.
- MARTIRÉN, J. L. y MOYANO, D. (2019). La formación de mercados de alimentos en Argentina: un análisis sobre la comercialización de las harinas de trigo entre Santa Fe y las plazas nortenas (1880-1895). *América Latina en la Historia Económica*, 26(1).
- MILANESIO, N. (2014). *Cuando los trabajadores salieron de compras: nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MOYANO, D. (2011). La industria azucarera tucumana ante la crisis del “mosaico”: Un análisis de los actores y las estrategias empresariales (1915-1920). *Anuario CEEED*, 3, 127-166.
- OLGUÍN, P. (2012). Estado, empresas y regulación. La experiencia de las entidades reguladoras del mercado vitivinícola de Mendoza (Argentina, 1914-1943). *Revista de Historia Industrial*, XXI, 77-110.
- O'ROURKE, K. H. y WILLIAMSON, J. G. (1999). *Globalization and History: The Evolution of a Nineteenth-Century Atlantic Economy*. Cambridge: MIT Press.
- REMEDI, F. J. (2004). *El Consumo Alimentario en la Provincia de Córdoba 1870-1930* [tesis doctoral]. Universidad Católica de Córdoba.
- RICHARD-JORBA, R. (2013). Conservadores y Lencinistas. Intervención estatal en la

- economía vitivinícola de la provincia de Mendoza (Argentina), 1914-1922. *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos SA Segreti*, 13(13), 129.
- ROCCHI, F. (2020). Una expansión desigual. Los cambios en el consumo argentino, desde principios del siglo XX hasta la década de 1940. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 53, 229-255.
- RODRÍGUEZ, C. (1979). *Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*. Editorial de Belgrano.
- SALAS ARÓN, E. (2025). *Civilización y barbarie en la Argentina moderna: divergencia regional, desigualdad de ingresos y conflictos distributivos entre la gran expansión y el peronismo (1880-1950)* [tesis doctoral]. Universidad Torcuato Di Tella.
- SÁNCHEZ, G. (2017). Evolución Económica De Las Provincias Argentinas Durante La Belle Époque (1880-1913). Un Análisis a Través De Los Recursos Fiscales. *Revista Tiempo & Economía*, 4(2), 89-112.
- SARREAL, J. (2022). *Yerba mate: the drink that shaped a nation*. University of California Press.
- SEGUI, F. (1898). Informe Parlamentario de agricultura, ganadería e industrias derivadas. Anexo B: Buenos Aires. Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.
- VILLANUEVA, J. (1964). *The inflationary process in Argentina, 1943-1960*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella.

Anexo I. Estrategia empírica y estimaciones sobre el efecto de la distancia en la brecha de precios

Con el objetivo de analizar los determinantes de la divergencia de precios entre regiones se estiman regresiones lineales donde la variable dependiente es la brecha de precios entre mercados consumidores y regiones productoras para tres productos emblemáticos de las economías regionales argentinas: azúcar (centro Tucumán, N = 155), vino (centro Mendoza, N = 145) y yerba mate (centro Misiones, N = 138). La variable dependiente en cada caso corresponde al precio relativo al mercado de origen, mientras que la variable explicativa principal es la distancia en kilómetros desde el centro productor.

Para formalizar este análisis espacial, se especifica el siguiente modelo de regresión lineal por mínimos cuadrados ordinarios (MCO):

$$Y_{pc} = \beta_0 + \beta_1 \text{Distancia}_c + \mu_{pc}$$

Donde Y_{pc} representa la brecha de precios del producto (p) en la ciudad capital (c), calculada como el precio relativo respecto del mercado de origen. La variable explicativa clave es Distancia_c , medida en kilómetros desde el centro productor (Tucumán, Mendoza o Misiones). El coeficiente β_1 captura la sensibilidad del precio final ante el factor geográfico. Las estimaciones se realizan para el total de la muestra (tabla 1) y los subperíodos 1887-1925 y 1938-1945 (tablas 2 y 3), con el fin de evaluar la estabilidad temporal de los resultados.

Tabla 1. Resultados de regresión entre distancia geográfica y brecha de precios en productos seleccionados

Variable	Azúcar	Vino	Yerba mate	Todos
Distancia (en km)	0,000175*** (0,0000302)	0,000312*** (0,000050)	0,000166*** (0,000035)	0,000256*** (0,000023)
Constante	0,986*** (0,029)	1,092*** (0,056)	1,231*** (0,051)	1,054*** (0,027)
Observaciones	155	145	138	440
R ²	0,179	0,211	0,144	0,228

Nota: errores estándar entre paréntesis. *** p < 0,01.

Se registra que todos los coeficientes son positivos y altamente significativos (p < 0,001), indicando que existen indicios de que la distancia al centro productor influye positivamente sobre los precios locales, en línea con la hipótesis de fricciones de mercado. Por su parte, la magnitud del efecto varía por producto: el vino

muestra mayor sensibilidad a la distancia, mientras que el azúcar y la yerba mate presentan efectos similares, moderados pero relevantes. En todos los casos, los coeficientes de R^2 ajustados son relativamente bajos (15-23 %), lo que indica que la distancia por sí sola no explica toda la variación de los precios.

Tabla 2. Resultados de regresión entre distancia geográfica y brecha de precios en productos seleccionados (1887-1925)

Variable	Azúcar	Vino	Yerba mate	Todos
Distancia (en km)	0,000226*** (0,000048)	0,000314*** (0,000072)	0,000176 (0,000054)	0,000263*** (0,000032)
Constante	0,979*** (0,048)	1,128*** (0,086)	1,223*** (0,091)	1,065*** (0,041)
Observaciones	79	69	62	212
R^2	0,224	0,216	0,149	0,245

Nota: errores estándar entre paréntesis. *** $p < 0,01$.

Los resultados por subperíodos confirman los indicios acerca del efecto de la distancia. En ambos períodos, la variable mantiene signo positivo y significancia estadística, lo que indica que el impacto de los costos de transporte sobre la divergencia de precios fue persistente a lo largo del tiempo. No obstante, se observa que la magnitud del coeficiente tiende a ser mayor en el período temprano, lo que podría reflejar mayores fricciones en la integración de mercados durante las etapas iniciales del desarrollo económico.

Tabla 3. Resultados de regresión entre distancia geográfica y brecha de precios en productos seleccionados (1938-1945)

Variable	Azúcar	Vino	Yerba mate	Todos
Distancia (en km)	0,000092 (0,000032)	0,000293*** (0,000071)	0,000145 (0,00005)	0,000235*** (0,000033)
Constante	1,008*** (0,029)	1,074*** (0,074)	1,248*** (0,064)	1,057*** (0,036)
Observaciones	75	75	75	227
R^2	0,099	0,190	0,102	0,184

Nota: errores estándar entre paréntesis. *** $p < 0,01$.

Anexo II. Estrategia empírica y estimaciones sobre el efecto de los niveles de ingreso en la brecha de precios

Para explorar la relación entre la capacidad de gasto de los consumidores urbanos y los precios minoristas de productos básicos (en este caso, el valor nominal por kilogramo o litro), se realizaron regresiones separadas considerando como variable explicativa el poder de compra de los salarios urbanos. En este caso, se utiliza una base de datos en torno al poder de compra de los salarios de baja calificación por capital provincial (Salas, 2025).

Para explorar el impacto de la capacidad de gasto urbana sobre los valores minoristas de los bienes seleccionados, las estimaciones de la tabla 1 responden a la siguiente especificación lineal por mínimos cuadrados ordinarios (MCO):

$$P_{pc} = \alpha_0 + \alpha_1 \text{PoderCompra}_c + e_{pc}$$

Donde los componentes del modelo se definen formalmente de la siguiente manera: P_{pc} es el precio nominal minorista por kilogramo o litro del producto en la ciudad capital de destino; PoderCompra_c representa el poder de compra de los salarios de baja calificación en la capital provincial, utilizando la serie reconstruida por Salas (2025).

Los resultados se registran en la tabla 1 y muestran una heterogeneidad clara entre los productos. El vino exhibe un efecto significativo del poder adquisitivo sobre su precio final (coef = 0,557, $p < 0,01$, $R^2 = 0,75$), indicando que, en provincias con mayor capacidad de compra urbana, los precios del vino tendían a ser más altos. Por el contrario, los precios del azúcar y de la yerba mate muestran efectos débiles y no significativos (coef = 0,018, $p = 0,685$ para azúcar; coef = 0,115, $p = 0,091$ para yerba mate), lo que sugiere que el poder de compra de los salarios urbanos explica poco la variación de precios en estos bienes.

Tabla 1. Resultados de regresión entre poder de compra de salarios y precios nominales minoristas en productos seleccionados (azúcar, vino, yerba mate)

Variable	Azúcar	Vino	Yerba mate
Poder de compra de salarios	0,018 (n.s.) (0,045)	0,557*** (0,038)	0,115 ($p \approx 0,09$) (0,067)
Constante	0,422*** (0,058)	-0,339*** (0,051)	0,525*** (0,090)
Observaciones	88	73	73
R ²	0,002	0,750	0,040

Nota: errores estándar entre paréntesis. *** $p < 0,01$. n.s. = no significativo a 10 %.

Adicionalmente, presentamos una prueba idéntica a la anterior cruzando la información sobre el precio final de los bienes y los salarios presupuestados de los agentes de policía comunes en las provincias de Argentina para los años 1904, 1907, 1910, 1912, 1938, 1943 y 1945. En este universo, los resultados en todos los casos marcan que la variable del ingreso no tuvo impacto determinante sobre los precios en el caso del azúcar, el vino y la yerba mate. Los datos se registran en la tabla 2.

Tabla 2. Resultados de regresión entre el valor nominal del salario de los policías provinciales y precios nominales minoristas en productos seleccionados (azúcar, vino, yerba mate)

Variable	Azúcar	Vino	Yerba mate	TOTAL
Salarios nominales de agentes policiales de provincias	-4,741 (0,0004)	-0,0016 (0,0006)	0,00008 (0,00053)	-0,000512 (0,00033)
Constante	1,160*** (0,043)	1,4766*** (0,06536)	1,483*** (0,058)	1,3743*** (0,03623)
Observaciones	95	96	96	289
R ²	0,000	0,070	0,002	0,008

Nota: errores estándar entre paréntesis. *** p < 0,01. n.s. = no significativo a 10 %.

Anexo III. Recaudación fiscal provincial y precio de los productos en Buenos Aires

	Tucumán				Mendoza			
	Recaudación total provincial (Tucumán)	Población	Precio del azúcar por kilogramos en Buenos Aires		Recaudación total provincial (Mendoza)	Población	Precio del vino por litro en Buenos Aires	Precio mayorista por litro en Mendoza
1904	3 033 944	267 013	0,35		1 992 614	186 748	0,35	
1907	3 328 474	288 986	0,35		2 660 544	217 010		
1910	4 773 000	303 635	0,45		4 498 000	237 185		0,17
1911	5 714 000	310 960			5 446 000	247 273		0,17
1912	5 719 000	318 284	0,45		5 817 000	257 360	0,35	0,2
1913	6 872 000	325 609	0,47		6 651 000	267 448		0,16
1914	7 028 000	332 933	0,48		7 221 000	277 535	0,26	0,1
1915	5 715 000	337 927	0,42		7 547 000	281 698	0,25	0,06
1916	4 520 000	342 438	0,5		7 516 000	285 459	0,27	0,07
1917	4 266 000	346 950	0,66		7 239 000	289 219	0,31	0,1
1918	5 536 000	352 674	0,73		8 261 000	293 991	0,32	0,1
1919	11 598 000	364 016	0,74		8 808 000	309 296	0,41	0,15
1920	9 211 000	375 358	0,66		7 731 000	324 600	0,55	0,3
1921	7 852 000	386 700	0,74		7 372 000	339 905	0,35	0,17
1922	6 864 000	398 043			10 321 000	355 209	0,34	0,1
1923	12 864 000	406 181	0,59		13 558 000	364 918	0,35	0,15
1924	19 586 000	414 320	0,61		16 135 000	374 628	-	0,24
1925	13 829 000	422 459	0,5		15 170 000	384 337	-	0,17
1926	14 711 000	430 597	0,55		15 640 000	394 046	-	-
1927	12 640 000	438 736	0,6		15 850 000	403 755	-	-
1928	12 227 000	446 875	0,36		22 654 000	413 465	-	-
1929	12 895 000	455 013	0,37		22 722 000	423 174	-	-
1930	13 215 000	463 152	0,4		22 938 000	432 883	-	-
1931	12 823 000	471 291	0,4		19 833 000	442 592	-	-
1932	11 484 000	479 429	0,39		23 320 000	452 302	-	-
1933	14 881 000	487 568	0,4		23 255 000	462 011	0,46	-
1934	16 036 000	495 707	0,4		26 851 000	471 720	0,37	-
1935	13 239 000	503 845	0,41		25 249 000	481 429	0,35	-
1936	16 194 000	511 984	0,41		26 463 000	491 139	0,37	-
1937	15 969 000	520 123	0,39		24 715 000	500 848	0,37	-
1938	15 675 000	528 262	0,42		26 123 000	510 557	0,39	-
1939	17 100 000	528 262	0,41		24 390 000	510 557	0,39	-

Fuente: Dirección Nacional de Estadística (1904-1912), Anuario Geográfico Argentino (1941, Pp. 398-399). Población provincial: Anuario Geográfico Argentino (1941). Precios: ver sección II.